

**VISTO:**

La nota presentada por el Mgtr. Miguel Ángel Escalante solicitando la aprobación de la propuesta de adecuación del Programa ***“Programa de Intervención en Problemáticas Psicosociales en los Niveles Grupal, Institucional y Poblacional”*** para el período 2018-2021, conforme a la reglamentación vigente (RHCD N°335/2014); y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta planteada formaliza y consolida una vasta trayectoria en el desarrollo de prácticas extensionistas.

Que el Programa contempla la integralidad con la investigación y la docencia, a través de consolidar la articulación con la Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental y la Maestría en Salud Mental.

Que el Programa proyecta la articulación con la formación de grado a través de la Cátedra Psicología Sanitaria.

Que la propuesta tiene entre sus objetivos: asesorar e intervenir en grupos, instituciones y distintos sectores de la población, en la adquisición de herramientas y dispositivos teóricos y prácticos, que permitan objetivar y afrontar conflictos y problemáticas que evidencian las tensiones entre sujetos y grupos con organizaciones, y entre sujetos y la dinámica inclusión exclusión social.

Que el desarrollo de estas líneas de acción redundará en beneficio de la formación de graduados y de la comunidad destinataria.

Que la presente solicitud cuenta con informe favorable de Subsecretaría de Servicios a la Comunidad y de Secretaría de Extensión.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la propuesta de ***“Programa de Intervención en Problemáticas Psicosociales en los Niveles Grupal, Institucional y Poblacional”*** para el período 2018-2021, adecuado a la reglamentación vigente (RHCD N°335/2014) y presentado por el Mgtr. Miguel Ángel Escalante.

**ARTÍCULO 2º:** Designar al Mgtr. Escalante como Responsable Técnico-Administrativo de la propuesta presentada, según Anexo que integra la presente resolución, con 8 fs.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
PSICOLOGIA

Universidad Nacional de Córdoba  
2018 60 Años de la Carrera de Psicología  
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0011664/2018

**ARTÍCULO 3º:** Reconocer como Equipo de trabajo del Programa a los miembros que figuran en el Ítem: "Equipo de Trabajo", según Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 4º:** La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

**ARTÍCULO 5º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N°: **285**

Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología



Universidad Nacional de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0011664/2018

ANEXO RHCD

285 / 18

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS**

**DENOMINACION DEL PROGRAMA**  
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LOS NIVELES GRUPAL, INSTITUCIONAL Y/O POBLACIONAL

Duración:     2 años                       3 años                       4 años

**UNIDAD/ES ACADÉMICAS/ DE LA UNC INVOLUCRADA/S EN EL PROGRAMA** (Facultad, Escuela, Dpto., Centro, etc.)

Facultad de Psicología  
Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental  
Maestría en Salud Mental

**ORGANIZACIÓN/ES, INSTITUCIÓN/ES o GRUPO/S EXTRAUNIVERSITARIO/S INVOLUCRADOS EN EL PROGRAMA**

Municipalidad de Córdoba		
Sindicato de Empleados del Poder Judicial		
SEDRONAR		
Observatorio Argentino de Drogas		

Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0011664/2018

ANEXO RHCD

285 / 18

**RESPONSABLE TÉCNICO-ADMINISTRATIVO**

<b>Apellido y Nombres:</b> Escalante Miguel		<b>DNI:</b> 11745723
<b>Cargo:</b> Profesor Asistente		<b>Unidad Académica:</b> Fac. de Psicología
<b>Ciudad:</b> Córdoba	<b>Provincia:</b> Córdoba	<b>C.P.:</b> 5000
<b>Teléfono:</b> 153015310	<b>E-mail:</b> miguel.ae05@gmail.com	

**EQUIPO DE TRABAJO** (Actores universitarios y extrauniversitarios que integran el equipo de trabajo)

APELLIDO Y NOMBRE		CLAUSTRO	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE DATO DE CONTACTO	ESTIMACION CARGA HORARIA SEMANAL
				-De 0 a 10 hs -De 10 a 20 hs
Gómez Raúl	Responsable	Docente	Facultad de Psicología	
De Mauro Mario	Participante	Docente	Facultad de Psicología	
Casella Cecilia	Responsable	Graduado	Adscripta Catedra Ps Sanitaria	

**Antecedentes del Equipo de trabajo**

En el año 2006 se aprueba la propuesta de extensión "Servicios de intervención en problemáticas psicosociales en los niveles grupal, institucional y poblacional" mediante la Res. 305/6.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0011664/2018

ANEXO RHCD

285 / 20 :

2007/8 se implementa el programa "Diagnóstico e intervención Psicosocial en las Cooperativas de Trabajo del sistema de estacionamiento controlado de la Municipalidad de Córdoba que nuclean a los Naranjitas"

2007. Conferencia/Debate "Epidemiología y Salud Mental. La inclusión del sufrimiento psíquico como problema para la Epidemiología" Secretaría de Extensión, Facultad de Psicología, UNC.

2010/11: "Proyecto de Diagnóstico/Intervención en Salud Mental en La Policía Judicial de la Provincia de Córdoba" .Res.305/06. Res/459/11

2013. "Estudio de las Comunidades Terapéuticas como una de las alternativas de tratamiento al problema de adicciones, Fase I" Estudio Multicéntrico que se realiza simultáneamente en los países de México, Brasil, Perú, Colombia y Argentina. Secretaría de Extensión, Facultad de Psicología, UNC. Latin American Therapeutic Communities Research.

2013. V Estudio Nacional sobre Asociación entre el Consumo de Sustancias y la Consulta de Emergencia. Secretaría de Extensión, Facultad de Psicología, UNC. Secretaría de Programación para la Prevención y la lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación, (SEDRONAR) RD 1455/12.

2014. VI Encuesta Nacional de Escolares. Secretaría de Extensión, Facultad de Psicología, UNC. Secretaría de Programación para la Prevención y la lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación, (SEDRONAR)

**PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA:**

Curso teórico/práctico: Planificación, una herramienta para pensar las estrategias en Salud y Salud Mental

Duración:  6 meses

1 año

2 años



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

**PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA (de 3000 a 5000 caracteres)**

El presente programa proporciona categorías conceptuales y herramientas técnicas de intervención para actuar en instituciones, desde el análisis crítico de las prácticas grupales para reconstruir y recrear con los actores el sentido de las mismas, buscando propiciar la adquisición de habilidades y competencias que permitan potenciar los procesos socio-organizacionales.

El agudizamiento de las diversas problemáticas del orden social e institucional, evidenciado con mayor énfasis a partir de la crisis de los últimos años, demuestra la fragilidad del sistema neoliberal, como así también sus efectos, produciendo, fragmentación y pérdida de la visualización de intereses comunes y de sus formas organizativas para conseguirlo, y afectando específicamente el ámbito de las relaciones humanas y los vínculos intersubjetivos.


No obstante, ésta crisis es como toda crisis también una oportunidad, en este sentido, el emergente social hace resurgir nuevas formas de organización; dichas organizaciones al no contar muchas veces ni con respaldo institucional ni con trayectorias previas que le proporcionen alguna certidumbre de los pasos a seguir, presentan dificultades para poder elaborar un proyecto colectivo.

Unos de los propósitos, con la implementación de este programa, es poner en marcha la transferencia de los conocimientos adquiridos por un lado, y por el otro crear las condiciones, al trabajar con fenómenos organizacionales y sociales nuevos y otro de vieja data, para la construcción de nuevas categorías de análisis y dispositivos que permitirán generar investigaciones y modos de abordaje para el equipo como así también para todos los miembros de la comunidad universitaria.

El equipo se encuentra en estos momentos con capacidad operativa para llevar a cabo dicho programa, siendo un potencial del mismo la experiencia específica desarrollada y la formación en las diversas áreas de trabajo requeridas.

Su objetivo general es asesorar e intervenir en grupos, instituciones y distintos sectores de la población, en la adquisición de herramientas y dispositivos teóricos/prácticos que permitan objetivar y afrontar conflictos y problemáticas que evidencian las tensiones entre los sujetos y grupos en y con organizaciones, entre sujetos y la dinámica inclusión exclusión social.

Desde un punto de vista epistemológico, entendemos que la realidad social y sanitaria es compleja ya que variados son los determinantes y causas que las atraviesan, por ello elegimos de la Teoría de la Complejidad como marco referencial. El abordaje metodológico que utilizaremos es de carácter cualitativo/cuantitativo, de acuerdo al tipo de demanda que se solicite, como ya lo hemos venido haciendo

  
Lic. MAFIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### Referencias Bibliográficas

- Amarante Paulo, Superar el manicomio, Salud mental y atención psicosocial. Buenos Aires: Topía Editorial, 2009.
- Ander\_Egg Ezequiel . Introducción a la Planificación, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 16° edición, Buenos Aires: Editorial Lumen, 2002.
- Cucco Mirta, Córdova Llorca Dolores, Rebollar Sánchez Maricel A. La Intervención sobre los malestares de la vida cotidiana, aportes de la metodología de los Procesos Correctores Comunitarios. Madrid: Nuevos Escritores, 2010.
- Czeresnia Dina, Machado de Freitas Carlos. Promoción de la Salud, conceptos, reflexiones, tendencias. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2006.
- Manual de Comunicación para la salud, Herramientas para la producción de materiales y acciones comunicativas en las prácticas comunitarias. PROAPS.
- Nirenberg Olga, JOsette Brawerman, Violeta Ruiz.. Programación y evaluación de proyectos sociales: aportes para la racionalidad y la transparencia. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- OPS. Epidemiología de los trastornos mental en América y el Caribe. Washington, D.C.: OPS, 2009.
- Organización Panamericana de la Salud, Salud mental en la Comunidad. Washington, D.C.: OPS, 2009.
- Rovere Mario. Planificación estratégica de recursos humanos en salud. OPS, Washington, D.C.: OPS, 2006.
- Sotolongo Codina Pedro Luis, Delgado Díaz Carlos Jesús. La revolución contemporánea del saber y la complejidad social: hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales – CLASCO, 2006.
- Ulivarri Paula, Herrando Ana Laura, Gimenez Soledad. Con los Píes en la tierra: Recursos y herramienta para el trabajo comunitario en salud. Salta: Editorial Hanne, 2013.
- Ampudia, Marina; Córdoba, Mónica. Investigación, acción participativa y cartografía social. debates y resignificaciones desde la educación popular. EAE, 2012.
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel. La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. En: VI Época, Número 1, pp 46–59. Diciembre. México: Trabajo Social. UNAM, 2010.

### CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROGRAMA

Las actividades realizadas en los antecedentes detallados, dan cuenta del carácter extensionista de este Programa y de sus aportes, es nuestro propósito seguir en la línea de trabajo que venimos desarrollando, quedando a la expectativa de abrir otras nuevas

El presente programa tiene como propósito articular en la formación de grado, específicamente con la cátedra de Psicología Sanitaria, con la inclusión de alumnos en algunas de las actividades, tanto de orden teórico como prácticas.

Este programa se articula con la Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental y la Maestría en Salud Mental, con sede en la Facultad de Psicología.

### IDENTIFICACIÓN DE LA/S PROBLEMÁTICA/S A ABORDAR Y DE LOS DESTINATARIOS

#### **Identificación de los participantes-destinatarios**

Instituciones públicas- privadas, sectores de la población y del tercer sector: tales como municipios, escuelas cooperativas, sindicatos, ONGS; docentes de nivel inicial y medio y la comunidad educativa universitaria. (Destinatarios directos: aquellos/as cuyas necesidades y derechos el Programa se propone abordar. Destinatarios indirectos: aquellos que pudieran beneficiarse de las acciones del Programa de manera indirecta).

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivos generales:**

Asesorar e intervenir en grupos, instituciones y distintos sectores de la población, en la adquisición de herramientas y dispositivos teóricos/prácticos que permitan



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0011664/2018

ANEXO RHCD

285 / 10

objetivar y afrontar conflictos y problemáticas que evidencian las tensiones entre los sujetos y grupos en y con organizaciones, entre sujetos y la dinámica inclusión exclusión social.

**Objetivos específicos:**

Favorecer la transferencia de conocimientos, procedimientos metodológicos y tecnología con el propósito de favorecer la resolución de problemáticas psicosociales.

Propiciar la producción de investigaciones tendientes a la producir nuevas categorías de análisis y dispositivos metodológicos.

Desarrollar programas y proyectos desde una perspectiva estratégica.

**PROPUESTA METODOLÓGICA**

El abordaje metodológico que utilizaremos es de carácter cualitativo/cuantitativo, de acuerdo al tipo de demanda que se solicite, como ya lo hemos venido haciendo. Se implementará, en los casos que dieran lugar, la Planificación Estratégica y la estrategia de Fortalecimiento para implementar un proceso de intervención.

**FINANCIAMIENTO**

Los proyectos generalmente son financiados de manera externa, ya sea por las instituciones solicitantes o por los beneficiarios directos, como en el caso de algún curso. Los recursos humanos son los miembros del equipo, de acuerdo al tipo de demanda se podrán incorporar otros profesionales al equipo.

**Detallar requerimientos a la Facultad**

Eventualmente algún espacio físico para el desarrollo de alguna actividad o curso



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



FACULTAD DE  
**PSICOLOGIA**  
Universidad Nacional de Córdoba  
2018 60 Años de la Carrera de Psicología  
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0011664/2018

ANEXO RHCD

285/18

### EVALUACION DEL PROGRAMA

Se implementarán evaluaciones de carácter estructural, de proceso y de resultados.

Las evaluaciones de proceso se realizarán periódicamente de acuerdo a la modalidad y objetivos de la demanda.

Para la realización de la evaluación de resultado se prevé crear indicadores cualitativos y cuantitativos que puedan dar cuenta de los objetivos de la intervención.

Estas modalidades estarán sujetas a las características de las demandas a abordar.

Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología